

	PROCESO CONTRATACIÓN	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2019
	LP-CTCI-005- 2023 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL”	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

EVALUACION TECNICA

De acuerdo con lo establecido en los términos de Referencia Capítulo III (requisitos de orden técnico) numeral 2 de Orden Técnico:

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.	NO CUMPLE

PROPONENTE: 4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.

DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Carta de aceptación de requisitos técnicos mínimos	Sin folio	CUMPLE	NINGUNA

b. Experiencia general del proponente	El proponente deberá: <ul style="list-style-type: none"> • El contratista debe acreditar experiencia manejo de pauta en mercados internacionales, para lo cual debe aportar mínimo dos (2) certificaciones cuyo objeto contractual esté relacionado con este ítem. • El contratista debe acreditar experiencia en <i>press trip</i> nacional e internacional, para lo cual debe aportar mínimo dos (2) certificaciones cuyo objeto contractual esté relacionado con este ítem. • El contratista debe acreditar experiencia en acciones BTL, para lo cual debe aportar mínimo dos (2) certificaciones cuyo objeto contractual esté relacionado con este ítem. 		
Certificación N° 1	Folio:	Sin folio	
	Contratante:	SPHERA PROJECT S.A.S.	
	Contratista:	4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.	
	Objeto:	Promoción de Cartagena de Indias a través de la ruta Nueva York-Cartagena	
	Valor ejecutado final en el contrato	\$ 50.000.000 COP	
	Fecha de inicio:	01 de diciembre de 2013	
	Fecha de terminación	31 de diciembre de 2013	
Certificación N° 2	Folio:	Sin folio	
	Contratante:	COMPANY MEDIA S.A.S.	
	Contratista:	4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.	
	Objeto:	Realización de estrategias alternativas de comunicación, conceptualización y creación campaña publicitaria + manejo de medios: ref. “ <i>art is medicine</i> ”. Dicha campaña incluyó branding, estrategia de campaña, Creación y diseño de posts para redes sociales, contenidos para mailers,	

	PROCESO CONTRATACIÓN	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2019
	LP-CTCI-005- 2023 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL”	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

		diseño y desarrollo web y piezas publicitarias generales.
	Valor ejecutado final en el contrato	\$ 250.000.000 COP
	Fecha de inicio:	01 de abril de 2022
	Fecha de terminación	30 de junio de 2022
Certificación N° 3	Folio:	Sin folio
	Contratante:	SPHERA PROJECT S.A.S.
	Contratista:	4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.
	Objeto:	Promoción de Cartagena de Indias a través de la ruta Nueva York-Cartagena
	Valor ejecutado final en el contrato	\$ 155.000.000 COP
	Fecha de inicio:	01 de diciembre de 2013
	Fecha de terminación	31 de diciembre de 2013
Certificación N° 4	Folio:	Sin folio
	Contratante:	SPHERA PROJECT S.A.S.
	Contratista:	4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.
	Objeto:	Promoción de Cartagena de Indias a través de la ruta Nueva York-Cartagena
	Valor ejecutado final en el contrato	\$ 100.000.000 COP
	Fecha de inicio:	01 de enero de 2014
	Fecha de terminación	31 de enero de 2014
Certificación N° 5	Folio:	Sin folio
	Contratante:	CASA PRODUCTORA
	Contratista:	4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.
	Objeto:	Realización de activaciones BTL (<i>Below The Line</i>) de alto impacto en espacios comunicacionales No convencionales como eventos, certámenes, actos significativos de orden social, académico, gremial o cultural, y en las cuales se puedan visibilizar los mensajes de las campañas seleccionadas.
	Valor ejecutado final en el contrato	\$ 185.000.000 COP
	Fecha de inicio:	15 de agosto de 2015
	Fecha de terminación	15 de noviembre de 2015
Certificación N° 6	Folio:	Sin folio
	Contratante:	CASA PRODUCTORA
	Contratista:	4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.
	Objeto:	Prestación de servicios como operador logístico para la implementación del proyecto denominado

	PROCESO CONTRATACIÓN	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2019
	LP-CTCI-005- 2023 La Corporación Turismo Cartagena de Indias (CTCI), está interesada en contratar la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL”	CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

		apoyo integral para la realización de la primera cumbre de alcaldes - Bolívar primero del departamento de Bolívar.
	Valor ejecutado final en el contrato	\$ 208.000.000 COP
	Fecha de inicio:	11 de febrero de 2020
	Fecha de terminación	11 de marzo de 2020

c. EVALUACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO			
TIPO DE PERSONAL	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Profesional Universitario en áreas de la comunicación social o periodismo	Sin folio	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR - En cada una de las certificaciones adjuntadas en la propuesta deberá especificar valor del contrato
Profesional universitario en áreas de publicidad, mercadeo o afines	Sin folio	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR - En cada una de las certificaciones adjuntadas en la propuesta deberá especificar valor del contrato
Técnico o tecnólogo en producción de radio y televisión o afines (Editor radio)	Sin folio	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR - En cada una de las certificaciones adjuntadas en la propuesta deberá especificar valor del contrato
Técnico o tecnólogo en producción de radio y televisión o afines (Editor Televisión)	Sin folio	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR - En cada una de las certificaciones adjuntadas en la propuesta deberá especificar valor del contrato
Profesional en diseño gráfico	Sin folio	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR - En cada una de las certificaciones adjuntadas en la propuesta deberá especificar valor del contrato

El proponente **4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA S.A.S.** no cumple con los Documentos Técnicos Habilitantes solicitados en los Términos de Referencia Capítulo III (requisitos de orden técnico) numeral 2. Por lo tanto, debe subsanar la experiencia específica presentada en las certificaciones del equipo de trabajo ya que las aportadas en la propuesta no evidencian los valores de cada contrato.